

Acceso y Admisión de Estudiantes de Sistemas Educativos Internacionales 2020

Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento Servicio de Acceso a la Universidad 2 de diciembre de 2019



INFORMACIÓN GENERAL DE SISTEMAS EDUCATIVOS INTERNACIONALES

Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento Servicio de Acceso a la Universidad 2 de diciembre de 2019



Cambios realizados en el curso 2018/2019

Repaso novedades del curso 2018/2019



- WEB UNEDasiss.
- Empezó a funcionar a principios 2019, pero en actualización constante.
- Buscadores que ofrecen información según el país de procedencia y el tipo de estudios.
- Necesidad de colaboración por parte de las universidades para el mantenimiento.
- https://unedasiss.uned.es/home

Repaso novedades del curso 2018/2019



Cambios en el sistema de reclamaciones de calificaciones PCE:

- Se eliminó la doble opción de reclamación o doble corrección. Solo existe un procedimiento único de revisión.
- Las entidades no pueden gestionar solicitudes de revisión. Solo pueden hacerlo los estudiantes desde su perfil.
- El proceso de revisión puede suponer que la nota se mantiene, que se baja o que se sube.
- Las calificaciones se ofrecen desglosadas en nota de test y nota de desarrollo
- Los estudiantes tienen acceso al examen realizado desde el campus del estudiante de la UNED para que puedan fundamentar las reclamaciones
- Las solicitudes de revisión que no estén bien fundamentadas serán desestimadas.





Proceso de revisión de calificaciones PCE:

- Con carácter previo a la publicación de calificaciones, se hace una revisión de los exámenes en la valija para detectar posibles problemas en la lectura de los tests o de envalijado
- Todas las revisiones las hará un profesor especialista en la materia
- En primer lugar revisará que no hay errores de lectura en el test, que todas las preguntas del examen están corregidas y que no hay errores de cálculo en la nota asignada. Si se detectara algún error, se modificará la calificación inicial.
- En segundo lugar, realizará una segunda corrección del examen y podrá decidir entre mantener la nota, bajarla o subirla.

Repaso novedades del curso 2018/2019



Proceso de revisión de calificaciones PCE:

- La calificación final será el resultado de la media entre la calificación inicial y la calificación resultante de la segunda corrección.
- Si hay más de dos puntos de diferencia, se hará una tercera corrección con el mismo procedimiento. Esta última corrección siempre se realiza por el coordinador de la materia.
- En cualquier momento del procedimiento, si se detecta un error en la corrección, este es subsanado sin aplicar las medias entre las calificaciones, para no perjudicar al estudiante.
- Balance del primer año del nuevos sistema de revisión:
 - 2018: Nª Exámenes: 21600. Reclamaciones presentadas: 2140. Porcentaje 9,91%
 - 2019. Nº Exámenes: 26521. Reclamaciones presentadas: 1703. Porcentaje 6,42 %



Principales novedades para el curso 2019/2020



CENTRO DE PREVENCIÓN, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS E INSPECCIÓN: RÉGIMEN DISCIPLINARIO

El estudiante deberá cumplir con el reglamento de la UNED de Pruebas Presenciales durante el desarrollo de las pruebas y le será de aplicación el Reglamento de Disciplina Académica establecido en el Decreto de 8 de septiembre de 1954 (BOE 27/10/1954).

Las alteraciones en el orden de los exámenes, así como la copia y otros comportamientos irregulares pueden tener entre otras como consecuencias disciplinarias:

- la retención de la acreditación.
- la inhabilitación temporal o perpetua para cursar estudios superiores en España.



OBTENCIÓN DE MODALIDAD DE BACHILLERATO PARA ESTUDIANTES QUE NO SON DEL ANEXO I

 Existirán dos formas para poder acreditar modalidad de bachillerato. Se añade una nueva opción, permaneciendo también la fórmula vigente hasta el momento.

Asignaturas PCE según Modalidad de Bachillerato

TIPO DE C ASIGNATURAS Troncales Materias Generales	CIENCIAS	HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES	ARTES
Troncales				
Materias Generales	Lengua Castellana y Literatura			
	Historia de España			
	Lengua Extranjera: Francés, Inglés, Alemán, Italiano, Portugués			
Troncales Materias M de Modalidad	Matemáticas		Matemáticas o Mat. aplicadas a las ciencias sociales	Fundamentos del Arte o Hª del Arte
de Opción	Biología Dibujo Técnico	Economía de la empresa Diseño Geografía Fundamento		Diseño Fundamentos del Arte (no repetida)
G	rísica Geología Química	Litaka si ayalal Asska		H ^a del Arte (no repetida)



OBTENCIÓN DE MODALIDAD DE BACHILLERATO: FÓRMULA VIGENTE QUE SE MANTIENE

- Para otorgar una vía de estudio, deberán haber <u>superado</u> (Nota mínima de 5 puntos) un mínimo de <u>tres asignaturas</u> de PCE que en esa vía sean troncales generales o troncales de opción (ver cuadro de oferta de PCE por modalidad de bachillerato), según los siguientes criterios:
 - Una asignatura del bloque de troncales generales
 - Una asignatura del bloque de troncales de opción
 - Una de las siguientes asignaturas, según la vía seleccionada:
 - Ciencias: Matemáticas
 - Ciencias Sociales: Matemáticas o Matemáticas Aplicadas a CCSS
 - Humanidades: Latín o Lengua Extranjera
 - Artes: Fundamentos del Arte o Historia del Arte
- Para otorgar una modalidad de bachillerato por esta vía, se tomarán en consideración las asignaturas aprobadas en el <u>año de la convocatoria y en los dos años anteriores</u>. (En 2021, solo el año de la convocatoria y el año anterior)



OBTENCIÓN DE MODALIDAD DE BACHILLERATO: NUEVA FÓRMULA

- 1) Obtener <u>una calificación media de 5 puntos en 4 PCE</u> de distintas asignaturas realizadas en el <u>año natural</u> de la convocatoria según los siguientes criterios:
- a) Una asignatura del bloque de troncales generales.
- b) Una asignatura del bloque de troncales de opción, según la vía seleccionada.
- c) Una de las siguientes asignaturas, según la vía seleccionada:
 - o Ciencias: Matemáticas.
 - o Ciencias Sociales: Matemáticas o Matemáticas Aplicadas a CCSS.
 - o Humanidades: Latín o Lengua Extranjera, diferente a la asignatura del bloque de troncales generales
 - o Artes: Fundamentos del Arte o Historia del Arte.
- d) Una cuarta asignatura de PCE que sea troncal general o troncal de opción en la modalidad seleccionada.
- e) En el caso de que haya más de una asignatura aprobada en cada bloque, se tomarán en consideración de mayor a menor calificación. Asimismo, si para la cuarta asignatura a tomar en consideración existen varias opciones, se tomará la de mayor calificación.



EJEMPLOS DE OBTENCIÓN DE MODALIDAD DE BACHILLERATO

FÓRMULA ACTUAL

Asignatura	Septiembre 2018	Junio 2019	Septiembre 2019
Inglés	9	-	9,5
Matemáticas	3	4	5
Física	4,5	5	-
Química	6	7	4,5
Obtiene modalidad	NO	NO	SÍ

NUEVA FÓRMULA

Asignatura	Septiembre 2018	Junio 2019	Septiembre 2019
Inglés	9	-	6,5
Matemáticas	3	4	2
Física	4,5	5	5,2
Química	3	7	4,5
Media	4,875	No computa	5,675
Obtiene modalidad	No	No	SÍ

Asignaturas de las PCE



21 asignaturas			
Lengua Castellana y Literatura	Física		
Historia de España	Química		
Matemáticas	Dibujo Técnico		
Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales	Economía de la Empresa		
Inglés	Geografía		
Francés	Historia del Arte		
Latín	Historia de la Filosofía		
Biología	Diseño		
Geología	Fundamentos del Arte		
Alemán	Italiano		
Portugués			

Calendario y desarrollo de las PCE



- Aspectos a tener en cuenta:
 - Calendario de las pruebas distribuido en diferentes franjas horarias y durante toda la semana de exámenes.
 - Las pruebas se realizan junto con el resto de estudiantes de la UNED, por lo que se deben cumplir con las normas generales de exámenes.
 - En caso de coincidencia con otros exámenes oficiales, los estudiantes podrán solicitar acudir a la sesión de reserva.
- Plazo de solicitud de PCE
 - Convocatoria ordinaria: desde el 24 de febrero hasta el 13 de mayo de 2020.
 - Convocatoria de septiembre : Del 29 de junio y se cerrará el 21 de julio.
- Fechas de exámenes Junio:
 - España : 25 a 29 de mayo.
 - Extranjero: 6 al 13 de junio. Aviso: Algunos centros en el extranjero pueden cambiar fechas.
- Fechas de exámenes Septiembre: 2 a 8 de septiembre

Comparativa



University Application Service for International Students in Spain

Estudiantes UE o convenio

Estudiantes SIN convenio

Acceso

Requisito acceso a la Universidad en país de origen

Según criterios reglamento (incluidas PAU)

Nota mínima 5 y máxima 10

Si no cumple criterio de credencial pero sí el acceso a Universidad en origen se califica con un 5

Homologación al bachillero Español NOTA 5

Admisión

Criterio de Acceso

Asignaturas cursadas en el sistema de origen (Según criterios de admisión)

PCE con nota mínima de 5

NMB Según criterios homologación Ponderación máxima del 60% Mínimo 5 y máximo 6

Mejora calificación admisión con PCE. Máximo 4 asignaturas con nota mínima de 5. Máximo 10

Fase de admisión: hasta 6 PCE. Asignaturas con nota mínima de 5.

Máximo a criterio de cada universidad

Modalidad

Según asignaturas cursadas o evaluadas

Con 3 PCE superadas, una por bloque, en dos años

> Con media de 5 puntos en 4 PCE (mín. una por bloque) en el mismo año

Disparidad de criterios de admisión para estudiantes de fuera de la UE: grados con concurrencia competitiva.

- Universidades que admiten la acreditación UNEDasiss sin más requisitos: Comunidad Valenciana, Extremadura.
- Universidades que admiten la acreditación UNEDasiss, pero con requisitos adicionales:
 - Modalidad de Bachillerato: Madrid, León, Burgos, Salamanca y Valladolid
 - Número mínimo de 2 PCE superadas: Región de Murcia
 - Solo usan la nota UNED como calificación de Acceso para plazas sobrantes: Si desean mejorar la calificación u optar a plazas en 1ª adjudicación, deberán realizar la EBAU en las fases obligatoria y voluntaria: La rioja e Islas Canarias.
- Universidades que exigen EBAU
 - Que <u>utilizan la NMB que facilita la UNED</u>: Cataluña, Zaragoza, Oviedo, Castilla-La Mancha, Navarra.
 - Que <u>no utilizan la NMB de la UNED</u> y realizan sus cálculos o exigen tener la homologación del bachillerato: Andalucía, Cantabria, País Vasco, Illes Balears.
- Universidades que utilizan la credencial de homologación más PCE: Galicia

Requisito de Idioma en Universidades de Madrid

- Acreditación de conocimiento de español nivel B1 (salvo algunas titulaciones que exigen B2)
- Exentos:
 - Nacionalidad española o procedentes de países hispano-hablantes
 - Con estudios previos en español
 - Grados impartidos solo en inglés
- Cómo se acredita:
 - Presentación de documento. Está en consulta si podrán usar nuestras acreditaciones de idiomas.
 - Realización de un examen en la propia universidad

Universidades que exigen EBAU. Qué servicios solicitar a UNEDasiss.



- La universidad acepta la NMB que calcula la UNED
 - Calificación para la admisión
 - PCE de las siguientes asignaturas:
 - <u>Troncales generales:</u> Lengua española, Historia de España, Idioma (a elegir entre inglés, francés, alemán, italiano o portugués). **Obligatorias**.
 - Troncal de modalidad: Matemáticas, Matemáticas Aplicadas a las CCSS, Latín o Fundamentos del Arte. Elegir una. (Atención, no son las mismas que para modalidad)
 - Opcional: dos materias de opción, según la modalidad elegida.
- La universidad no acepta la NMB que calcula la UNED
 - PCE de las mismas asignaturas que el apartado anterior
 - El estudiante aportará en la Universidad de destino la credencial de homologación o los certificados académicos de los dos últimos años y el volante de inscripción condicional (Andalucía)